

OFICIO No. 09.SC.ICL.027. Loja, 08 de enero de 2009

Señora:

Carmen Hortensia Sánchez Burneo Presente.-

Me permito poner en su conocimiento que por Resolución No. 09.SC.ICL.005, de 08 de enero de 2009, y en ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08244, de 14 de julio de 2008, he procedido a nombrar a usted como Liquidador Principal de la COMPAÑIA MINERA SAN VICENTE DE LOYOLA S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Loja, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidador Principal**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Dra. Cristina Guerrero Aguitre

INTENDENTE DÉCOMPAÑIAS DE LOJA

Acepto el nombramiento de Liquidador Principal de la COMPAÑIA MINERA SAN VICENTE DE LOYOLA S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Loja, a 20 ENE, 2000

Comma Hockmin S. B. de Valdivieso:

Carmen Hortensia Sánchez Burneo LIQUIDADOR PRINCIPAL

VLSB Exp.201411 Trámite No.09-09

F

PT.

## GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE - COMPAÑIAS DEL AÑO 2009, bajo la partida No. 03 0, y anotado en el repertorio con el No. 074.

Lo ja, 20 de enero del 2009.



Dr. Felix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOVA